

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación del expediente sancionador MA-204/05-AN.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Andrés Aguilar Campos.

Expediente: MA-204/2005-AN.

Infracción: Grave. Art. 39.b) y t), Ley 11/2003, de 24 noviembre.

Sanción: Multa desde 501,00 hasta 2.000,00 euros.

Acto: Notificación acuerdo de inicio procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de este acuerdo.

Málaga, 15 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación del expediente sancionador MA-013/2006-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Club Los Llanos (A/A Manuel Carrillo Barragán). Expediente: MA-013/2006-EP.

Infracción: Grave, art. 20.1, Ley 13/1999, 15 de diciembre.

Sanción: Multa desde 300,51 hasta 30.050,61 euros.

Acto: Notificación iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del inicio del expediente sancionador.

Málaga, 15 de febrero de 2006, El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación del expediente sancionador MA-123/2005-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Bar Tigre (A/A Fátima Nizar).

Expediente: MA-123/2005-EP.

Infracción: Muy grave, art. 19.12, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa desde 30.050,61 hasta 601.012,10 euros.

Acto: Notificación iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del inicio del expediente sancionador.

Málaga, 15 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación del expediente sancionador MA-077/2005-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Establecimiento El Templo (A/A José Antonio Pérez Barroso).

Expediente: MA-077/2005-EP.

Infracción: Grave, art. 20.1 Ley 13/1999, 15 de diciembre.

Sanción: Multa desde 300,51 hasta 30.050,61 euros.

Acto: Notificación iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del inicio del expediente sancionador.

Málaga, 15 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as el requerimiento efectuado por la misma respecto a la aportación de documentos necesarios para ser beneficiarios del derecho al que alude el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos, no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 14, de la Ley 1/96 de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita acuerda conceder un plazo de diez días, para la presentación de los documentos necesarios para completar el Expte. a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente, localidad de residencia, extracto de la notificación y fecha de la Comisión en la que se resolvió el acuerdo.

Expediente: 06/2005/0421.

Nombre: Manuela Silva Serrano.

Localidad: Huelva.

Comisión: 4.3.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/0426.

Nombre: Antonio Moreno Serrano.

Localidad: Huelva.

Comisión: 18.3.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la documentación que acredite que las circunstancias y condi-

ciones precisas para acceder a dicha justicia, han sobrevenido en la segunda instancia.

Expediente: 06/2005/0782.

Nombre: Mariano Orta Toscano.

Localidad: Huelva.

Comisión: 8.4.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/0910.

Nombre: Francisca Cruzado Cabello.

Localidad: San Juan del Puerto (Huelva).

Comisión: 8.4.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que especifique la cuantía de la reclamación de cantidad que desea ejercitar ante los Tribunales.

Expediente: 06/2005/1355.

Nombre: Sonia Flores Fernández.

Localidad: Isla Cristina (Isla Cristina).

Comisión: 22.4.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/1370.

Nombre: Manuela Ramiro Sánchez.

Localidad: Isla Cristina (Huelva).

Comisión: 22.4.05.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/1402.

Nombre: Raúl Romero Martín.

Localidad: Isla Cristina (Huelva).

Comisión: 22.4.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/1698.

Nombre: Verónica Ruiz Oria.

Localidad: Punta Umbría (Huelva).

Comisión: 20.5.2004.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/1816.

Nombre: Isabel Cortes Vargas.

Localidad: Huelva.

Comisión: 20.5.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/1833.

Nombre: María Paz Mora González.

Localidad: Ayamonte (Huelva).

Comisión: 20.5.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/1857.

Nombre: Beltrán Andrés Jolivet Garrido.

Localidad: Huelva.

Comisión: 20.5.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/1972.

Nombre: José Antonio Val Carretero.

Localidad: Lepe (Huelva).

Comisión: 20.5.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/2395.

Nombre: Marcel J. González Iborra.

Localidad: Huelva.

Comisión: 28.7.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que acrediten los ingresos económicos de que dispone, que justifiquen la insuficiencia de recursos para litigar.

Expediente: 06/2005/2852.

Nombre: Isabel Ferradanes Cárdenas.

Localidad: Huelva.

Comisión: 7.7.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la documentación respecto a los ingresos económicos de los dos miembros que componen la unidad familiar.

Expediente: 06/2005/2877.

Nombre: Inés Rodríguez López.

Localidad: Cartaya (Huelva).

Comisión: 24.6.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para aclaración respecto a su identidad dado que no coincide con la identidad de la documentación presentada.

Expediente: 06/2005/2886.

Nombre: Diego Molina Rojas.

Localidad: Palos de la Frontera (Huelva).

Comisión: 7.7.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte documentación respecto a los ingresos económicos de que dispone.

Expediente: 06/2005/4795.

Nombre: Amadora Camacho Rodríguez.

Localidad: Aljaraque (Huelva).

Comisión: 7.10.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que especifiquen si la separación que desean plantear es de mutuo acuerdo o contenciosa.

Huelva, 3 de febrero de 2006.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de concesión de explotación. (PP. 542/2006).

Ref.: BN/MC.

El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de una concesión directa de explotación que a continuación se indica:

Nombre: Humbrion.

Número de expediente: 40.554.

Recurso minero de áridos de la Sección C) de la Ley de Minas por aplicación de lo dispuesto en el R.D. 107/95.

Superficie solicitada: 2 cuadrículas.

Términos municipales afectados: Alicún, Terque y Alhama de Almería.

Solicitante: Don Francisco Cirera Artes, en nombre y representación de Cirera Humbrion, con domicilio en Ctra. de Gádor a Laujar, s/n, Alhama de Almería.